

UNIVOLQUETAS S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas

CONSTITUIDA EL 16 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCION N° 2259 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Dirección: Av. Pérez Guerrero N° 8-112 y Eugenio Espejo Teléfono: 2 604 669 IBARRA - ECUADOR



INFORME DE L GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS “UNIVOLQUETAS S.A.”

AÑO 2.004

Señor Presidente, Señor Comisario, Señores Accionistas presentes en esta asamblea realizada para darles a conocer los resultados que han arrojado las operaciones del ejercicio económico 2.004 en mi calidad de Gerente de la Compañía.

Empezaré felicitando a todos y cada uno de los socios, ya que nos hemos esforzado por brindar un excelente servicio a la ciudadanía y la Compañía ha adquirido un reconocido prestigio de seriedad y responsabilidad en cada una de nuestras unidades.

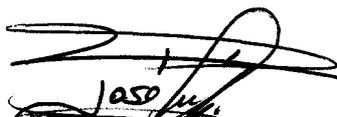
Como es de su conocimiento el capital se mantiene en el mismo valor y a la presente fecha nos encontramos al día en el pago a todos los impuestos, los mismos que han sido cubiertos con cuotas de cada uno de nosotros.

El capital de MIL DOSCIENTOS DOLARES, colocados en el Banco del Pichincha, han generado un rendimiento financiero de 25,52 dólares los mismos que son la utilidad del ejercicio económico 2.004

En cuanto a gastos han sido restringidos en su totalidad.

Este año 2.004 no se ha exigido cuotas excepto las estrictamente necesarias, sin embargo para el próximo año 2.005 esperamos aprovechar mejor los recursos de la compañía y que esto pueda reflejarse en los estados financieros.

Atentamente,


JOSE BOREZ
GERENTE





UNIVOLQUETAS S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas

CONSTITUIDA EL 16 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCION N° 2259 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Dirección: Av. Pérez Guerrero N° 8-112 y Eugenio Espejo Teléfono: 2 604 669 IBARRA - ECUADOR



INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS “UNIVOLQUETAS S.A.”

AÑO 2.004

Señores Accionistas :

El suscrito Comisario se dirige a Ustedes con la finalidad de poner en su conocimiento y consideración el informe económico del período comprendido entre Enero 1 del 2.004 y el 31 de diciembre del 2.004

Los Registros contables se han llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NEC vigentes, así como también los controles internos.

Como resultado del ejercicio tenemos una utilidad de 25,52 dólares producto de los rendimientos financieros en la libreta de ahorros.

Considero que se debe seguir manejando los recursos con prudencia para beneficio de la compañía, y pagar todos los impuestos oportunamente, para evitarnos multas e intereses innecesarios.

El capital de la compañía se encuentra depositado en su totalidad en la cuenta que mantiene la compañía.

Atentamente,


COMISARIO

